



ACTA 5. Llamado llamado público y abierto, de oposición y méritos, para cubrir una vacante de Jefe de Equipo I Trabajo Social/Psicología, Escalafón PC, Grado VII, con destino a la Unidad de Víctimas y Testigos.

En la ciudad de Montevideo, el día 20 de octubre de 2022, siendo la hora 14, se reúnen los integrantes del Tribunal designado por resolución N.º 447/2022 de fecha 31 de mayo del corriente, Mag. Mariela Solari y Esc. Walter Fiorelli, estando presente también presente la Lic. Magdalena Paladino.

En esta instancia el Tribunal expresa:

- 1) Que con fecha 4 de octubre se realizó la prueba de oposición del citado concurso.
- 2) Que una vez finalizada la prueba, se entregaron los sobres con los datos identificatorios en custodia a la Lic. Magdalena Paladino, quedando los sobres que contienen las pruebas en poder del Tribunal, a efectos de su corrección.
- 3) Que el tribunal realizó la corrección de las pruebas, estando presente en esa instancia el veedor Mag. Néstor Rodríguez, por lo que en el día de la fecha se procedió a la apertura de los sobres identificatorios en presencia de la Lic. Paladino, correspondiendo los siguientes resultados respecto de cada uno de los postulantes:

N.º sobre	Puntaje	Postulante
1	12,5	2048736-3
2	20,5	2048698-5
3	14,5	2048388-4
4	36	2048342-2
5	28	2048320-0
6	14	2048562-2

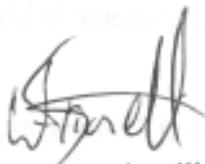
4) Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de las bases, en la etapa de oposición deberá obtenerse como mínimo 20 puntos, a los efectos de seguir avanzando en las siguientes etapas del concurso, por lo que aquellos concursantes que hayan obtenido un puntaje inferior, no podrán continuar en el llamado.
Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha indicados.-----



Mag. Mariela Solari



Lic. Magdalena Paladino



Esc. Walter Fiorelli